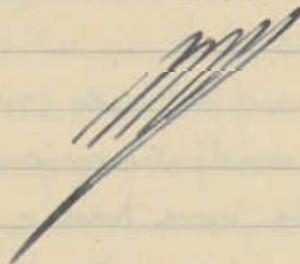
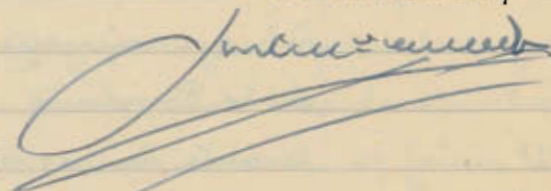


En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día veinte y nueve de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo Sr. Alcalde, Don Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procedo remirre de nuevo, en segunda, el próximo día treinta y uno de los corrientes a la misma hora.

El Alcalde,



El Secretario,



Nº 65

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 31 de agosto de 1956.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día treinta y uno de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde accidental Don Máximo Alomar Josa, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, Don Salvador Llopis de Rusón, Don José María Perciro, Don Bartolomé Gaita Horrach, el Interventor de Fondos Municipales, Don José María Lafuente Párraiso, y asistidos de mí, Secretario accidental, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y quince minutos, el Sr. Presidente abre la sesión dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2.

Se acuerda que se acuerda quede sobre la Mesa el dictamen inserto en el Orden del Día, con el nº 2, proponiendo desestimación de la solicitud de próroga en el servicio activo, formulada sobre la Mesa.